



Plan Estratégico 2015 - 2018

Ley 1474 de 2011

- Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Artículo 74. *Plan de acción de las entidades públicas*. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el **31 de enero de cada año, deberán publicar** en su respectiva página web el **Plan de Acción para el año siguiente**, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.



Visión

Artesanías de Colombia en el 2018, será la entidad que lidere el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal, contribuyendo al desarrollo local y regional y a la preservación de los oficios y la tradición, con presencia en todo el país.



Misión

Liderar y contribuir al mejoramiento integral de la actividad artesanal mediante el rescate y la preservación de los oficios y la tradición, promoviendo la competitividad apoyando la investigación, el desarrollo de productos, la transferencia de metodologías, el mercadeo y la comercialización; todo en un contexto de descentralización y desarrollo de capacidades locales y regionales, de manera que asegure la sostenibilidad de la actividad artesanal y el bienestar de los artesanos.



Valores

1. Actitud de servicio
2. Veracidad
3. Solidaridad
4. Respeto y Orden
5. Honestidad
6. Compromiso
7. Responsabilidad
8. Trabajo en equipo
9. Lealtad
10. Integridad



Principios éticos

1. El principal capital de Artesanías de Colombia es el recurso humano.
2. Los bienes públicos son sagrados.
3. La gestión pública es democrática y participativa.



Principios Misionales

Trabajar por el bienestar de los artesanos

Promover la competitividad de la actividad artesanal y propiciar su sostenibilidad



Rescatar y preservar los oficios y la tradición



Objetivos Estratégicos

1. Liderar el fortalecimiento de la cadena de valor del sector artesanal.
2. Promover la articulación entre la oferta y la demanda.
3. Posicionar la actividad artesanal ante los diferentes grupos de interés.
4. Promover la investigación y gestión del conocimiento de la actividad artesanal.
5. Generar sinergias y alianzas con diferentes actores en beneficio de la actividad artesanal.
6. Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno corporativo.



Liderar el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal

Estrategia: Descentralización de la oferta de servicios

Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Fortalecimiento de Laboratorios de diseño e innovación*	33	33	28	20
Creación de Laboratorios de diseño e innovación	0	5	8	6
Ampliación de cobertura de beneficiarios (nuevos)	10.000	19.000	14.000	10.000
Transferencia de metodologías a operadores (incluyendo formación en modulo de comercialización)	0	33	28	20
Promover la organización de ferias regionales	1	1	0	0

- Definir el alcance del fortalecimiento en el plan de acción
- Definir transferencia de metodología en el plan de acción

Estrategia: Desarrollo y Fortalecimiento del Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal - SIEAA

Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Artesanos caracterizados en el SIEAA (acumulado)	60.000	50.000	31.000	17.000
Identificar actores de la cadena de valor del sector artesanal a nivel nacional	0	25	40	30
Caracterizar a otros actores de la cadena de valor en el SIEAA	0	25	40	180

* Otros actores de la cadena de valor: Universidades, comercializadores, intermediarios, proveedores, asociaciones, cooperativas, empresas privadas, empresas públicas.



Promover la articulación entre la oferta y la demanda

Estrategia: Promoción y generación de oportunidades comerciales

Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Organización de ferias	3	3	2	2
Facilitar la participación de organizaciones asociativas (identificadas de los laboratorios) en 4 ferias y/o eventos	33	33	28	20
Identificación e implementación y mantenimiento de una plataforma virtual de comercialización	1	1	1	0
Participación de unidades productivas en oportunidades comerciales facilitadas por AdC (de los nuevos)	15%	15%	15%	15%
Participación en eventos nacionales e internacionales				



Posicionar la actividad artesanal
ante los diferentes grupos de
interés.

Estrategia: Promoción y divulgación de la actividad artesanal


Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Desarrollar e implementar una estrategia de relacionamiento con grupos de interés prioritarios en términos de comunicación	1	1	1	1



Promover la investigación y gestión del conocimiento de la actividad artesanal

Estrategia: Investigación y Gestión del Conocimiento

Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Desarrollar Investigaciones del sector artesanal	2	2	2	2
Estructurar y consolidar un sistema de gestión de conocimiento al interior de la empresa sobre la actividad	1	1	1	1



Generar sinergias y alianzas con
diferentes actores en beneficio de
la actividad artesanal

Estrategia: Generación de alianzas

Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Recursos financieros (entidades del gobierno+ otros) apalancados sobre los aportes de AdC (Proyectos)	50%	45%	40%	35%
Crecimiento en el número de patrocinadores vinculados a ferias y eventos organizados por ADC	10%	10%	10%	10%
Vinculación de Universidades y/o establecimientos educativos o de investigación a los procesos de desarrollo local y regional.	35	30	20	15
Número de convenios con entidades del gobierno regional y nacional	40	36	29	23



Mejorar continuamente las
prácticas de buen gobierno
corporativo.

Estrategia: Fortalecimiento al modelo integrado de planeación y gestión

Indicadores	Metas 2018	Metas 2017	Metas 2016	Metas 2015
Calificación del modelo en el Formato Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG)	90%	85%	80%	77%